

## INFORME DE GERENTE DE LA EMPRESA BEMJAC S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS DE BEMJAC S.A.

CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

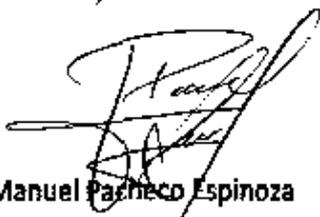
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la Empresa a quien represento pongo en consideración el informe de gerencia del Ejercicio Económico de 2016.

Con fecha 8 de abril del 2015 me hice cargo de la representación de la compañía en calidad de Gerente General

Como es conocido por ustedes no se ha realizado ninguna gestión de los trámites de importación de los vehículos, en vista que la situación económica del País se ha puesto difícil, las salvaguardias que está en vigencia desde los primeros meses del 2015 y que terminara el mes de junio del 2016, estas se prolongaron a junio del 2017 sin embargo se ha hecho la gestión para cambiar en parte los estatutos de la CIA. Y por ende se tuvo que actualizar el RUC para dedicarnos a la compra y venta de carros usados como también nos dedicaremos a realizar la venta de vehículos de terceros y por estas transacciones cobraremos comisiones espero que a partir de enero del 2017 estemos poniendo en práctica lo establecido creo haber Cumplido el encargo de los Accionistas y de esta forma sacar adelante la Empresa.

Cuenca, 24 de Marzo de 2017

ATENTAMENTE..



Manuel Pacheco Espinoza  
GERENTE